

Jornada Académica IFLA LAC, Buenos Aires, 24 de abril 2015
Biblioteca del Congreso



Claroscuros del acceso al conocimiento en Argentina



Prof. Ana M Sanllorenti
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales,
Universidad de Buenos Aires
Facultad de Humanidades,
Universidad Nacional de Mar del Plata

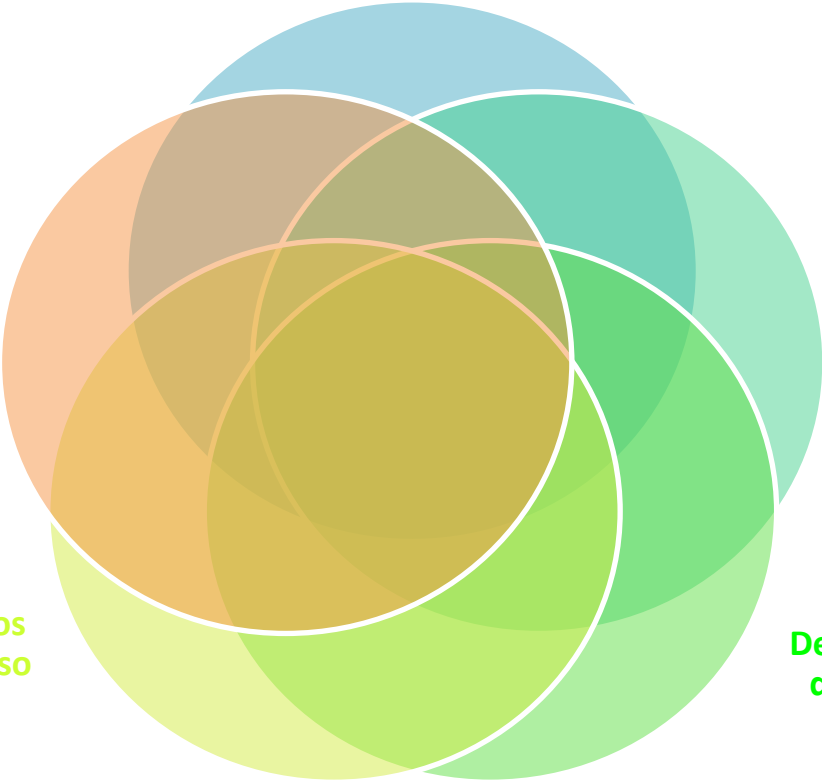
Acceso a la información,
el conocimiento
y la cultura

Derecho social

Acceso a la información,
el conocimiento
y la cultura

Derecho social

Mercancía



**Protección de los
derecho morales y
materiales de los
creadores**

**Libertad de expresión,
que comprende la
libertad de buscar,
recibir y difundir
informaciones e ideas**

**Derecho a gozar de los
beneficios del progreso
científico**

**Derecho a participar
de la vida cultural**





Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

MANIFIESTO DE LA IFLA/UNESCO SOBRE LA BIBLIOTECA PÚBLICA 1994



THE BATTLE OF COPYRIGHT



2002, Declaración de Glasgow sobre las Bibliotecas, los Servicios de Información y la Libertad Intelectual

2000, Posición sobre el derecho de autor en el entorno digital
(Comité sobre Derecho de Autor y otros Asuntos Legales –CLM)

2002, Manifiesto sobre Internet

2003, Declaración sobre el Acceso Abierto a la literatura académica y la documentación de investigación



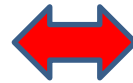
Objetivo de las Iniciativas Clave: “Acceso equitativo al conocimiento, la información y el patrimonio cultural”

Plan Estratégico 2013-2014: “Programa de Contenidos Digitales” dentro del cual se compromete a aportar a la “Reforma de los derechos de autor en entornos de múltiples partes interesadas” y también al avance del Acceso Abierto a los conocimientos científicos.

En el marco de OMPI: Excepciones a la legislación de derecho de autor

Declaración de Lyon:, 2014: que UN incorpore como Objetivo del Milenio: que todos tengan acceso y sean capaces de comprender, utilizar y compartir información para promover el desarrollo sustentable y las sociedades democráticas

Derecho de autor



Derecho de acceso a la cultura y el conocimiento

Protege a creadores y
Titulares
Beneficio económico

Protege a la sociedad
en general
Educación, desarrollo
humano

EQUILIBRIO



Limitaciones y excepciones al derecho de autor

Limitaciones y excepciones a favor de las bibliotecas

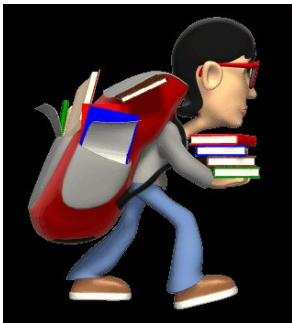
- **Investigación y estudio personal**



- **Preservación y sustitución de materiales**



- **Suministro de documentos**



- **Préstamo interbibliotecario**



El bibliotecario de los países que no tienen limitaciones y excepciones a favor de las bibliotecas



Obras protegidas agotadas

Obras huérfanas



Artículos de revistas

Obras en soporte digital

ABGRA, Subcomisión de Propiedad Intelectual, Acceso a la Información y Libertad de Expresión

Limitaciones y excepciones a favor de las bibliotecas.

Proyecto de ley de modificación de las Leyes 11.723 y
25.446

- 2010: Cámara de Diputados
- 2012: Cámara de Diputados

- 2014: Nuevo texto

Presidente de la Subcomisión: Lic. Lucía Pelaya

- Proyecto de tratado OMPI: Excepciones y limitaciones para personas con discapacidad, instituciones docentes y de investigación, bibliotecas y archivos (IFLA)
- BN, BNM y BC: elaboración de un proyecto de reforma integral de la ley de Propiedad Intelectual

La comunicación del conocimiento científico

60% publicaciones con referato
comercializadas por tres
editoriales



Entre 1986 y 2002 en EEUU,
las suscripciones aumentaron
227% (índice de precios al
consumidor: 64%)



EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN 2003-2013 [U\$S]

2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
2.131.711	3.667.460	3.873.166	5.731.989	7.890.087	11.610.218	11.242.243	11.863.760	18.747.600	17.797.027	19.624.917



Acceso Abierto al conocimiento científico

2002: Budapest

2003: Bethesda y Berlín





Ministerio de
Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva
Presidencia de la Nación



Secretaría de Articulación
Científico Tecnológica
Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva



SNRD
Sistema Nacional
de Repositorios Digitales

Abril 2015: 31 repositorio adheridos

Ley 26.899: Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, Propios o compartidos

- Equidad en el acceso a la información científica
- Responsabilidades de cada uno de los actores involucrados







«Las bibliotecas nos permiten aislarnos de lo que nos rodea,
para verlo mejor» Michelle Petit

Muchas gracias
asanllorenti@bl.fcen.uba.ar

URL de las imágenes

https://www.google.com/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0CAMQjxw&url=https%3A%2F%2Fbiblo paz.wordpress.com%2Fmision-y-vision%2F&ei=yFY5Vfi-PMjRoASCooDICw&bvm=bv.91427555,d.cWc&psig=AFQjCNHGpMqNtZFCVC4-a_FwY2gKqq_5mw&ust=1429907484861802

http://jorgerodriguez.psu.org.ve/wp-content/uploads/2011/10/dsc_0214.jpg

http://servicios.corferias.com/04/2013/img/Imagenes_Spot/Pabellon%20infantil_grande2.JPG

http://www.blr.larioja.org/sites/default/files/02_Conocenos/0202_internet_sala_lectura.jpg

http://img.chess443.net/S2010/upload/2013072200007_1.jpeg

<http://blogs.iadb.org/cambioclimatico/2014/08/11/tres-publicaciones-de-acceso-abierto-relacionadas-con-cambio-climatico/>

<http://www.universoabierto.com/1791/mitos-sobre-el-acceso-abierto/>

http://digital.bl.fcen.uba.ar/gsd1-282/collect/fotos/index/assoc/004_Mari.dir/004_MariaCaldelari_00160.jpg

<http://exactas.uba.ar>

<http://www.agencia.mincyt.gob.ar/>

<http://derechoaleer.org/blog/2011/11/infografia-otra-vez-sopa.html>

<http://estudoscristaos.com/wp-content/uploads/2012/02/muro-quebrado.jpg>

EFFECTOS COLATERALES

